

Ministerio de Cultura y Educación



EXPTE. N° .56037/75— $M_{\bullet}C_{\bullet}B_{\bullet}$ C/ 3 anexos

BUENOS AIRES. 2 U DIC 1978

VISTO la resolución Nº 2271 dictada el 30 de setiembre de 1976 por la Intervención en el Consejo Nacional de Educación Técnica, mediante la cual se otorga validez nacional a títulos que expiden las Escuelas Técnicas Municipales "Raggio" dependiente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN RESUELVE:

Por la Intervención en el Consejo Nacional de Educación Tácnica, por la que se otorga validez nacional a los títulos que expiden las Escuelas Técnicas Municipales "Raggio" dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en las especialidades: Construcciones, Mecánica, Electrotécnia Orientación Instalaciones y Electrotécnia Orientación Comunicaciones o Telecomunicaciones, en las condiciones determinadas en la precitada resolución.

2°.- Registrese y pase al Consejo Nacional de Educación Técnica.

RICARDO DEDEO DEUENA

A.C.E.